

# ENSA – Grupo EPM

## GERENCIA DE CONTROL DE LA GESTIÓN CONDICIONES ESPECIALES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO A LAS APLICACIONES (AIA)

#### I. ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO:

Obtener los servicios de un proveedor local, que tenga un mínimo de 7 años de experiencia en temas relacionados al Análisis de Impacto a las Aplicaciones (AIA).

Brindar a ENSA los servicios de Análisis de Impacto a las Aplicaciones (AIA) basado en Riesgo e Impacto que soporta los sistemas de Información utilizando una metodología de reconocimiento probado. Para esto requerimos que la empresa consultora considere la necesidad de ENSA de levantar el AIA (Análisis de Impacto a las aplicaciones) considerando que no se cuenta con antecedentes o trabajos anteriores que desarrollen esta materia. De igual forma, deben considerar en el desarrollo de la propuesta los siguientes aspectos:

#### II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Se cuenta con tres (3) oficinas administrativas, las cuales están ubicadas en:

1. San Pedro N.1, Ciudad de Panamá
2. Santa María Business District, Ciudad de Panamá
3. Arco Iris, Ciudad de Colón

2. ENSA cuenta con nueve (9) Centros de Atención o Sucursales y un (1) Centro de llamada, que deben ser visitados por la empresa consultora. Estos centros son los siguientes:

En la provincia de Panamá:

1. Chepo
2. Condado del Rey
3. La Doña
4. Los Andes
5. Los Pueblos
6. Plaza Toledano
7. Call Center, ubicado en Juan Díaz.

En la provincia de Colón:

8. Calle segunda
9. Sabanitas

En la provincia del Darién:

10. Metetí

Lo anterior, para que se considere la posibilidad de que los consultores deberán desplazarse de una instalación a otra cuando así lo consideren.

3. En base a la estructura administrativa vigente, tenemos 10 unidades en el primer nivel de reporte al Gerente General, que contiene aproximadamente 70 unidades o departamentos:

Vicepresidencias de:

1. Planeación y Mercados
2. Desarrollo y Gestión Humana
3. Soporte Legal
4. Suministros y Servicios
5. Gerencia General
6. Comercial
7. Finanzas
8. Ingeniería

Gerencia General, Gerencias de:

9. Control de la Gestión
10. Comunicación y Relaciones Corporativas

Auditoría Interna

4. Entregables para la ejecución del proyecto, el proveedor debe presentar:

1. Cronograma actualizado detallando las actividades del proyecto. Debe ser entregado los primeros cinco (5) días hábiles después de firmado el contrato.
2. Agenda consolidada de las entrevistas a realizar, considerando las diferentes ubicaciones.
3. Levantamiento de documentación soporte.
4. Atención de consultas técnicas.
5. Generar entregables de avances semanal.
6. Informe mensual de avances el cual debe ser entregado durante los siete (7) primeros días hábiles de cada mes.
7. Informe del Análisis de Impacto a las Aplicaciones (AIA).
8. Identificación de proveedores por aplicaciones críticas.
9. Presentaciones, otros.
10. Acta de aceptación del AIA por parte de la alta dirección.
11. Presentación ejecutiva del cierre del proyecto.
12. Minuta de la reunión de cierre del proyecto.
13. Informe Ejecutivo de los resultados.

5. Indicar la norma, metodología o estándar a utilizar para el desarrollo del proyecto.

6. Adicional a las actividades anteriormente descritas, ENSA podrá definir otras actividades, enmarcadas dentro del ámbito del proyecto y de común acuerdo con el proveedor.
7. Todas las recomendaciones dadas, ya sean por correo o mediante entrevistas y reuniones deben enfocarse sobre una base de mejores prácticas en materia de Análisis de Impacto a las aplicaciones (AIA).
8. Participar en las reuniones con el Comité de Continuidad del Negocio que se llevan a cabo con la participación de los vicepresidentes de ENSA que forman parte del Comité de Continuidad del Negocio, para efecto de la toma de decisiones y/o actualización del Análisis de Impacto a las Aplicaciones (AIA).

### **III. CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA**

- a) ENSA realizará una evaluación técnica de acuerdo con los criterios de evaluación técnicos declarados.
- b) El proveedor en su propuesta debe incluir hoja de vida en la que conste experiencia y dos referencias profesionales de cada consultor que participará del proyecto con su información de contacto como un correo electrónico válido, nombre y teléfono.
- c) Indicar en la propuesta la experiencia de la empresa, anexar copia de las constancias de certificaciones con las que cuenten los consultores en temas relacionados a Análisis de Impacto de las Aplicaciones (AIA).
- d) El servicio deberá entregarse en un plazo no mayor a ciento veinte (120) días hábiles a partir de la firma del contrato. El proponente en la licitación debe entregar un cronograma de trabajo en base a los ciento veinte (120) días hábiles.
- e) El servicio está enfocado en un consultor para el Análisis de Impacto de las Aplicaciones (AIA) y una figura de un Supervisor, en donde los entregables que se definan sean validados y en ciertas ocasiones, se requerirá su participación en reuniones puntuales con el personal de ENSA.
- f) Los gastos de transporte, alimentación deben ser asumidos por el proveedor.
- g) El proveedor deberá firmar acuerdo de confidencialidad de la información. Este punto aplica en caso de no tener uno vigente.
- h) El proveedor en su propuesta debe indicar la ubicación de los proveedores propuestos (si son locales o internacionales).
- i) En el caso que el proveedor no cumpla con el plazo de entrega, se penalizará a 1% diario hasta un máximo del 10% del valor estipulado en la propuesta comercial.

## DECLARACION

EL Proveedor declara que ha leído, entendido y por tanto acepta todas y cada una de las Secciones contenidas en el presente documento denominado Condiciones Especiales para el SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ANALISIS DE IMPACTO A LAS APLICACIONES (AIA) y en señal de aceptación firma el presente documento.

En la ciudad de Panamá, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de Dos mil diecinueve (2019).

### Por el Proveedor

**Nombre del Proveedor:**

**Representante:**

\_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_